

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes.	pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre.	4'25
Portugal, trimestre.	5'00
Demás países extranjeros y Ultramar.	9'00
Número atrasado.	0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
 En 3.ª plana (después del pie de imprenta) á 0'25 de peseta la línea.
 En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
 Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas líneas comunicadas, 1'00 peseta la línea.
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

EDICIÓN DE LA TARDE

EL "NOTICIERO,"
 DIARIO ILUSTRADO,
 es el periódico de más circulación en la región.

MONTEMAYOR (BAÑOS)

Fonda del Bazar (junto al balneario), de José González.
 Hospedaje particular.
 Excelentes y cómodas habitaciones.
 Esmerada asistencia. Precios económicos.

Las personas que lo deseen pueden comer por su cuenta, corriendo en este caso por cuenta de la fonda solamente la limpieza de las habitaciones.



MENAJE

Su punzante ingenio y sus mordaces y ofensivas frases dió el nombre, haciendo que se le admirara y se le temiera como á un Loysel. Este ingenio sutil estaba avilorado por su gran afición al estudio y su memoria admirable, que tenían como resultado inmediato su pasmosa erudición.

Menaje, que había nacido en Angers (Francia) el 15 de Agosto de 1613 pasó á París para cultivar sus aficiones literarias, dejando la carrera de leyes, que había emprendido por ser su padre abogado del rey.

Más por especulación que por vocación, emprendió también la carrera sacerdotal con ánimo de alcanzar un beneficio simple, dedicándose por último por completo á la poesía y á la literatura.

Mediante las pensiones y rentas que logró obtener, podía vivir con holgura y hasta con lujo que le permitían publicar sus libros por cuenta propia y reunir en su casa todos los miércoles una especie de Academia, á la que concurrían notables escritores y literatos.

Quizá esta vida desahogada contribuyera á que sus amigos y conocidos consintieran el desahogo de sus sátiras, porque si había quien realmente le admiraba, otros le trataban temiendo que al apartárselos hirieran sus dardos y alguno resueltamente se volvía contra él molestado ó envidioso de la superioridad de su talento.

La mordacidad de Gil Menaje se aumentaba por su ingenuo orgullo y la irritabilidad de su carácter, que le hacían perder un amigo, por un chiste, aunque después del disgusto volviera á atraerlo. Así le ocurrió con sus contrarios que se volvieron contra éste, y sus amigos, terminando en odio que siguió hasta después de su muerte.

Poseía Menaje varios idiomas, entre ellos el latín, el griego, el italiano y el español, sosteniendo por estas cualidades correspondencia con literatos y sabios de Francia, Inglaterra, y Alemania y extendiéndose su fama por toda Europa.

Entre sus amistades contaba á la reina Cristina de Suecia, que le invitó á ir á su corte, cosa que él rechazó, pero al ir la reina á París, demandó su auxilio para que le presentara á los más ilustres escritores.

Uno de los más notables enemigos de Menaje fué Boileau, á quien agrievamente aludió en sus escritos y en quien encontró rival digno de su acerba sátira y de sus sangrientas frases.

Falleció en París el 23 de Julio de 1693, dejando gran número de obras de historia crítica, jurisprudencia, filología y literatura general, que forman un monumento de gran valor.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohíbe la reproducción.)

EL FOLETO SILVELISTA

El folleto que han publicado los silvelistas catalanes se titula «Dos documentos políticos».

El primero es el mensaje que dirigieron al señor Silvela expresándole su adhesión y su protesta con ra las manifestaciones de desagrado de que fué objeto Dato en su viaje á Barcelona.

Dice que la mayoría de los catalanes protestan también contra aquellas manifestaciones.

El segundo documento es la contestación dada por Silvela al mensaje.

Agradece la atención de sus amigos y reitera sus anteriores declaraciones, añadiendo que hace falta tiempo para plantear las reformas que tiene prometidas.

Dice que es uno de los pocos políticos castellanos que han defendido siempre el regionalismo.

Insiste en que España cuenta con recursos propios y en que ha conseguido que se haga honor á su firma.

Y por último repite declaraciones que anteriormente ha hecho y que son ya conocidas.

LA UNION NACIONAL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.—10'10 m.

Asegúrase que son más graves de lo que parece las dimensiones surgidas entre Paraiso y Costa.

Personas que se hallan en Panticosa telegrafían que han visto una carta del primero dirigida al segundo, llena de viveza y de censuras para éste, suponiéndose que Costa le habrá contestado de igual manera.—Rodrigo.

UN NUEVO TENOR

En Archidena y procerente del convento de los padres Escolapios, ha surgido un nuevo tenor, que será digno continuador de las glorias de Gayarre, Biel, Constantino y otros cantantes españoles.

Se llama José Lara Ortiz y desde pequeño sentía tal predilección por el divino arte, que sin necesidad de maestros y sin haber oído una ópera en su vida, buscó elementos para aprender el italiano y algunas nociones de francés.

El inteligente aficionado de Archidena, don Cayetano Alvear, descubrió en el joven novicio del convento de Escolapios, un futuro tenor y le dió las

primeras lecciones, estimulándole para que se dedicara al canto.

Y Lara Ortiz, después de recibir las primeras órdenes, ha ahorrado los hábitos, como vulgarmente se dice, obteniendo licencia de Su Santidad para renunciar á la clausura del convento y dedicarse al Arte.

Hace pocos días que se dió á conocer en una pequeña reunión de profesores y dilettantes de Málaga: Lara Ortiz, cantó con gran afinación y arte exquisito algunos pasajes de Aida, Africana y Favorita; según el maestro Zambelli el nuevo tenor llegó hasta el fa natural, causando la admiración de los concurrentes.

A instancias de inteligentes aficionados ha suspendido su viaje á Madrid, donde se propone perfeccionar su educación musical, y es posible que dé un concierto en el Liceo.

Este prodigioso cantante es natural de Consuegra (provincia de Toledo) y pertenece á una familia modestísima.

Sus grandes facultades y su voluntad de hierro le auguran un gran porvenir artístico.

VIAJE DE LOS REYES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.—10'45 m.

Telegrafían de San Sebastián que parece acordado el viaje marítimo de los reyes para la segunda quincena de Agosto próximo.—Rodrigo.

JUGUETEO

Para evitar inmoralidades y escenas poco edificantes, la Alcaldía dictó un bando, poco tiempo hace, en el que prohibe el paso de los varones por aquellas orillas del Tormes, donde se bañan las hembras; pero como aquí no se cumplen las leyes, y menos, por tanto, los bandos, tuvo necesidad el Alcalde de enviar á aquellas orillas una pareja de municipales, para que prohiban el paso de los curiosos.

Y, en efecto, por allí sólo pasan municipales.

Y á las mujeres que se bañan, sólo las ven los municipales.

Lo cual no puede calificarse de

inmoralidad, porque se trata de municipales.

Que son hombres, sí, pero que, según la opinión de ellas, ni ven, ni oyen, ni entienden.

Opinión y juicio que han servido de base para que el Alcalde les tenga allí de retén, sin inconveniente de ningún linaje.

Entre dar la vuelta á la manzana y ver á la que se la comió en el Paraiso, no hay, para un municipal, ni un negro de uña.

El ilustre viejo, jefe del partido fusionista; ó de otro modo, don Práxedes, el hombre de más talento de España, sufrió un disgusto hace pocos días, producido, según nos dicen, por una noticia que llegó á su casa de Avila.

Supo que en Salamanca se habían reunido algunos señores, que él no los conoce ni de oídas, con el objeto de formar un comité fusionista; y esto, así en seco, como comprenderá el lector, produce estupefacción, cuando menos.

Por dicha, el señor Sagasta sabe ya al detalle lo del comité, y no le ha disgustado la carnavalada con vistas de sanchez.

E.

AYUNTAMIENTO

Nota de los asuntos que han de tratarse en la sesión ordinaria de esta noche ó en la subsidiaria del miércoles próximo:

Acta de la anterior.

Comunicación concediendo el establecimiento de un puesto de la guardia civil en el Arrabal del Puente.

Instancia de don Ramón González y don Luciano Palomero sobre traspaso de la obra del vertedero del Anís.

Proyecto y presupuesto para el derribo de la casa núm. 6 de la calle de Quintana.

Instancia de don Francisco Alvaraz para ejecutar obras en la casa núm. 9 de la calle de la Luna.

Otra de don Lino Pelaez para rasgar un hueco de la casa núm. 6 de la calle del Hospital.

Otra de don José Moro, solicitando una parcela en el Arrabal del Puente.

456 Los Amantes de Teruel

—Nuestra permanencia aquí está desde hoy subordinada á la venida de un jefe militar, en cuyo nombre se nos ha contratado.

—¿Para dar alguna música?

—Ciertamente: una rondalla, como dicen en este país, ó un nocturno, como nosotros decimos.

—¿Acabáramos! exclamó el paje de Marsilla.

En tal caso, mi corcel habrá de renunciar á pasar la noche bajo cubierto para dejar en completa holgura á sus actuales compañeros, no de otro modo que su amo cederá, si es menester, su mesa y cama á los ilustres trovadores que tanto le entusiasman.

—Gracias, ínclito escudero: vuestra generosidad nos excita una hidalga competencia, de la que no queremos salir vencidos.

Aunque humildes trovadores, nadie nos gana en esplendor, cuando las circunstancias están de nuestra parte.

Experimentemos la tolerancia de nuestras cabalgaduras.

Si absolutamente no se avinieran, sacaremos al raso á la masa agresiva en pena de su desmán.

Entre tanto os ofrecemos un pequeño espacio en nuestra cámara, como también en nuestra mesa.

Aunque el don sea en sí pequeño, no deja de ser apreciable, atendida la estrechez en todos sentidos con que por ahora se vive en Calatayud.

—Mis provisiones suplirán por el pronto la carestía.

Póngolas á vuestra disposición, en recompensa de la merced que me otorgais, permitiéndome ocupar un rincón en vuestro cuarto.

Un apretón de manos tan expresivo como afectuoso, fué la respuesta que el mayor de los extranjeros dió al sagaz Rondallas, el cual mientras tales cumplimientos les dirigía, estaba disponiendo un atrevido plan, basado en la parte que sus nuevos compañeros debían tomar en la consabida serenata.

CAPÍTULO VIII

RONDALLAS SABE MÁS QUE MERLÍN

Hallábase Calatayud tan lleno de tropas, que rebosaban por todos sus contornos.

A los hombres de guerra añadíanse innumerables paisanos que, unos para despedirlos, otros para vender vituallas y muchos por mera curiosidad, habían acudido á aquella hermosa población.

Digamos anticipadamente que entre los guerreros más sobresalientes por su renovado traje y por su servidumbre, notábase don Aznar Pardo, quien para lucir sus galas y distintivos militares, tenía una razón más que en Libros, Ademuz y la Higuera.

En Calatayud residía Na Amorosa (Na era abreviatura de donna, equivalente á doña), dama principal, á quien mucho tiempo hacía galanteaba este caballero.

Uno de los encargos que había hecho á su criado Merlín, cuando recibió la orden de trasladarse á Calatayud, y no el menos importante, era el de disponer una magnífica serenata en obsequio de Na Amorosa, para la primera noche que pasara en la ciudad.

Merlín, que conocía el carácter de su amo, supo dar á esta comisión la preferencia que exigía.

Ocupado estaba en los preparativos, cuando se le presentó Pablo con la carta de que debía ser portador Monzón, que receloso de Pablito no había encontrado aún coyuntura propicia de hablar con Merlín.

Este, sabedor ya por otros avisos posteriores, de la recomendación que se le hacía, se informó de Pablo sobre los anteceden-

INSTRUCCION PUBLICA

Reformas en la segunda enseñanza

Se marca la edad de los diez años cumplidos para el ingreso en la segunda enseñanza, quedando prohibido conceder dispensa de edad.

Los estudios del bachillerato se harán en seis años. El cuadro de asignaturas será el siguiente:

Primer año.—Castellano y latín, nociones de geografía astronómica, física y política, nociones y ejercicios de aritmética, religión, dibujo y gimnasia.

Segundo año.—Castellano y latín, geografía descriptiva general y especial de Europa, historia de España, nociones y ejercicios de geometría, religión, dibujo y gimnasia.

Tercer año.—Preceptiva general literaria, descriptiva particular de España, historia de España, aritmética y álgebra, francés primer curso, religión, dibujo y gimnasia.

Cuarto año.—Preceptiva de los géneros literarios; geografía histórica, comercial y estadística, historia universal, geometría y trigonometría, psicología y lógica, francés segundo curso, religión, dibujo y gimnasia.

Quinto año.—Ética y sociología, elementos de Historia general de la literatura. física primer curso, química, Historia natural primer curso (organografía, fisiología, zoología descriptiva), nociones de higiene, inglés o alemán primer curso, dibujo y gimnasia.

Sexto año.—Historia natural segundo curso (organografía y fisiología vegetal, botánica descriptiva, geología y mineralogía), agricultura y técnica agrícola industrial, derecho usual, inglés o alemán segundo curso, gimnasia.

Todas las clases serán alternas a excepción de las de castellano y latín que serán diarias.

El repaso y afianzamiento de la religión se hará en la clase denominada Pláticas doctrinales o cátedra de religión, que cursarán obligatoriamente los alumnos de los cuatro primeros años en dos conferencias semanales.

El profesor interrogará cuando guste a los alumnos que quedan sometidos a la prueba final de curso, sin cuya aprobación certificada no podrán aspirar a obtener sus títulos de bachiller.

Las enseñanzas del dibujo y de la gimnasia tendrán lugar por la tarde y una y otra deberán darse en los locales destinados al efecto en el mismo establecimiento.

Los exámenes de prueba de curso serán los siguientes:

Uno de primer curso de castellano y latín.—Uno de segundo id., id., id.—Otro de geografía astronómica y física.—Otro de

historia y geografía.—Otro de preceptiva literaria.—Otro de psicología, lógica, ética y sociología.—Otro de aritmética, álgebra y contabilidad.—Otro de geometría y trigonometría.—Otro de física.—Otro de química.—Otro de historia literaria.—Otro de derecho usual.—Otro de historia natural.—Otro de técnica agrícola e industrial y agricultura.—Otro de francés.—Otro de inglés o alemán.

Los exámenes se verificarán ante los respectivos tribunales formados en cada caso por tres jueces académicos: el titular de la asignatura y otros dos catedráticos de la misma sección.

Podrá entrar en vez de uno de ellos un auxiliar, cuando las necesidades del servicio lo requieran a juicio del claustro.

Cuando por el sistema progresivo del plan las materias de la anterior enumeración estuvieren repartidas en dos o más cursos, para el paso de uno a otro bastará el executor del catedrático, que lo dará o negará teniendo en cuenta las notas de aprovechamiento, asistencia, etc.

Esto que regira para la enseñanza oficial, tendrá aplicación para la de los colegios incorporados cuyos profesores pasaran a la secretaría del Instituto con diez días de anterioridad a la terminación del curso, lista de sus alumnos calificados como aprobados y suspensos.

Los exámenes serán en Junio y Septiembre.

Las calificaciones serán las de aprobado y suspenso.

Los suspensos de Junio habrán de repetir el examen en Septiembre. Los suspensos en Septiembre lo habrán de repetir en el nuevo período de Julio.

Terminados los exámenes de un período, podrán todos los alumnos aprobados, tanto oficiales como libres que aspiren a mejora de nota, hacer oposiciones a la sobresaliente o notable, oposiciones que serán análogas a las actuales a premios y menciones, que quedan sueltas.

De concederá hasta un diez por ciento de sobresalientes y otros tantos notables del total de los alumnos aprobados en cada asignatura.

Los sobresalientes equivalen a las actuales premios y los notables a las menciones. La oposición consistirá en el desarrollo de un tema por escrito.

El tribunal para los exámenes y oposiciones de mejora de nota de lenguas vivas lo formarán dos profesores de dichas lenguas y otro tercero, que podrá ser de ciencias ó de letras.

El profesor de religión certificará, previo el tanteo que estime conveniente de los alumnos que puedan verificar los ejercicios del grado.

En la gimnasia y en el dibujo no habrá exámenes, sino certificados de asistencia y aprovechamiento.

Los alumnos libres habrán de examinarse

por cursos, y antes de pasar al quinto año sufrirán examen de religión.

Los ejercicios del grado serán dos: uno de ciencias y otro de letras, ante dos distintos tribunales, siendo las notas la de aprobado y suspenso, y pudiendo los aprobados hacer oposiciones de mejora de nota.

Las épocas para estos ejercicios serán la segunda quincena de Junio y la segunda de Septiembre.

Quedan subsistentes las tres clases de enseñanzas: oficial, privada y libre.

Los colegios incorporados lo habrán de estar al Instituto de la provincia en que radiquen y no a otro. Cuando en una provincia haya dos o más Institutos se incorporarán al que prefieran.

Para el establecimiento de colegios incorporados será preciso, además de lo que hoy se exige, que en sus cuadros de profesores figuren por lo menos cinco de éstos que sean bachilleres ó licenciados en facultad mayor, y de ellos uno licenciado en filosofía y letras y otro en ciencias. Los profesores de lenguas vivas no necesitan estar adornados de título oficial alguno.

Los rectores dispondrán a qué colegios deben ir comisiones examinadoras, teniendo en cuenta la distancia y el número de alumnos.

Los exámenes ante las comisiones serán públicos y se celebrarán en local adecuado para garantizar su publicidad.

Los ejercicios del grado no podrán verificarse fuera del establecimiento oficial.

Las comisiones de exámenes informarán al director respecto al estado de la enseñanza y condiciones del material de cada colegio, pudiendo el rector previo expediente, hacerle perder el carácter de incorporado.

Los alumnos de los colegios no incorporados se matricularán y examinarán como libres.

Habrán en cada Instituto diez catedráticos numerarios: cinco de ciencias y cinco de letras. Además un sacerdote con grado académico de teología o cánones de facultad universitaria, y con preferencia licenciado ó doctor en filosofía y letras, propuesto por el prelado de la diócesis, que dará la enseñanza religiosa, un profesor de francés, otro de dibujo y otro de gimnasia.

También habrá un auxiliar de letras y otro de ciencias, dos auxiliares para lenguas vivas y otros dos para gimnasia y dibujo. Tanto los numerarios como los auxiliares ingresarán por oposición.

Formarán el claustro de cada Instituto los catedráticos de ciencias y letras con voz y voto, y los profesores especiales y auxiliares con voz y sin voto, salvo en los asuntos de sus enseñanzas.

Presidirá y convocará el claustro el director del Instituto.

El Director será nombrado libremente por el gobierno.

El presente plan comenzará a regir desde el curso próximo.

Los alumnos que deben matricularse en primero, segundo ó tercer curso, lo harán ya con sujeción a este plan. Si les corresponde estudiar desde el cuarto año en adelante se matricularán con arreglo al plan que seguran.

No se empezarán las enseñanzas de inglés ó alemán hasta el curso de 1903 ó 1903. Los alumnos libres que mientras necesiten aprobar esta asignatura, acordarán su estudio con un certificado de suficiencia.

En los Institutos de Madrid se conservará la plantilla de catedráticos numerarios hasta la amortización normal.

ROMERO EMPUJANDO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.—11 76 m.

En los círculos políticos reina mucha calma.

El asunto del día es el enérgico discurso que pronunció anoche Romero en el Circulo al despedirse de sus amigos antes de salir de Madrid de veraneo.

Parece que lo que se ha propuesto Romero ha sido dar vida a la «Unión Nacional», con objeto de encontrar apoyo en los revolucionarios y disidentes de la política actual y con ellos formar un partido de resistencia.

Háse dicho, no se sabe con qué fundamento, que Romero Robledo espera a que se abran las Cortes para declararse republicano.—Rodrigo.

NUESTRA REGION

LEÓN.—Pasado mañana dará su última representación la compañía dramática del señor Sánchez de León, con el estreno de «La Tía de Carlos».

—Ha llegado a Astorga el Procurador general de la Orden de las Reales Órdenes de España y Ultramar R. P. Don José Calasanz Homs, son el objeto de saludar al Excmo. señor Obispo de dicha diócesis, su antiguo compañero de estudios.

SEGOVIA.—Ha llegado a esta población el nuevo registrador de la propiedad del partido don José Vicente Santos.

—Dentro de breves días se celebrará en los salones de la Sociedad Económica Segoviana, una reunión de empleados con objeto de comenzar los primeros trabajos para la constitución de un Monte-pío, cuya idea ha sido muy bien recibida por los distintos elementos que han de constituir esa asociación.

—Ayer llegó a esta capital la «Estudiantina Clásica Española», compuesta de treinta y siete distinguidos jóvenes estudiantes.

En breve saldrá para París. AVILA.—Ha fallecido, víctima de penosa enfermedad doña Carolina Gines, esposa del ingeniero jefe de montes de la provincia don Gaspar Mira.

VALLADOLID.—Ha fallecido la señorita Leonor María Basentilla González, hija de don Ignacio y doña Cesárea.

—Hoy habrá tomado posesión de la canonjía que obtuvo mediante oposición,

el señor Rector de esta Universidad pontificia don Eustaquio Rodríguez Hernández.

—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmen López Ordóñez, para el joven abogado madrileño don Salvador S. Octavio.

—En este capital se han suspendido los embargos por acuerdo de los comerciantes y el delegado de Hacienda.

Se ha convenido en pagar el recargo de cinco por ciento para las cantidades que no excedan de 25 pesetas; de esta cantidad en adelante, el siete y medio por ciento.

EN LA CATEDRAL

OPOSICIONES

Esta mañana a las diez han empezado a practicar el segundo ejercicio los señores aspirantes a la canonjía doctoral, habiendo actuado los señores Sánchez Calvo y García Peñalvo en la sustanciación de un pleito entre una capellanía de Alba de Tormes y otra de Herguizuela de la Sierra, alegando, cada uno, los derechos que a su respectiva capellanía creían asistirle.

Este ejercicio, cual el primero, es verbal.

Mañana le corresponde actuar a don Ceferino Anarés Calvo.

LA INSURRECCION EN CHINA

En los círculos militares de Viena se dice que el único modo de no disgustarse las potencias entre sí es nombrar generalísimo del ejército aliado a un austriaco.

—El Gobierno de los Estados Unidos ha comunicado al almirante yanqui en China que se ponga de acuerdo con todos los jefes de las tropas aliadas para marchar a libertar Pekín.

—Se sabe que el emperador de China pidió auxilios al Japón, pero éste contestó que la rebelión actual vio a los derechos interrumpidos.

Entiende el imperio japonés que debe castigarse a los boxeas y salvar a los extranjeros.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección primera.—Condenando a Inocencio Lorenzo Cuesta, como autor de un delito de lesiones, en causa que se le siguió en el Juzgado de Alba de Tormes, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas e indemnización de 44 pesetas al perjudicado Joaquín Ambrosio Merchán.

Sección segunda.—Absolviendo libremente a José de la Iglesia, a quien se siguió sumario en el Juzgado de Seguros, por suponerse autor de un delito de hurto.

tes y tretas de Rondallas, que su compañero expuso como mejor le pareció.

Convenidos en la contraseña que el supuesto Rondallas debía presentar, que ya sabemos no era otra que la carta en blanco sustituida a la que Merlin tenía en su mano, despidióse Pablito, después de recibir algunas noticias para comunicar al caballero Pardo, que no fueron del todo inútiles a Rondallas en su día.

Con uno de anticipación a la entrada de don Aznar, llegó el paje de Marsilla a Calatayud, a cuyas puertas le aguardaba su compañero Pablo.

—¿En qué estado tienes el negocio? le preguntó Rondallas apenas pudo dejarse oír.

—En el mejor que podría desear, repuso el preguntado.

Presentóse a Merlin el desdichado Monzón, recatándose tan exageradamente de todo el mundo, que esta sola demostración previno contra él al suspicaz mayordomo del caballero Pardo.

Cuando nuestro compañero sacó del seno la carta, entregándola a Merlin, para quien la creía destinada, recibió por respuesta un empellón que le hizo caer en los brazos de dos sirvientes, que apoderándose de él lo ocultaron en lo más secreto de la casa.

—¿Cómo has sabido esos pormenores?

—Volviendo a ver a Merlin, pretextando tener que dilatar la comunicación de su recado a don Aznar a causa de la necesidad en que me veía de esperar aquí las órdenes de don Diego, según se me había hecho saber.

Con este motivo el propio Merlin me enteró del resultado de su entrevista con Monzón, a quien tenía por Rondallas.

En prueba de que el criado de don Aznar es no poco listo, te diré que después de referirme lo que había hecho con el portador de la carta en blanco añadió:

Si mi amo no me asegurara que ese joven es tan intrépido como sagaz, no lo habría creído.

Tiene todas las trazas de estúpido y cobarde.

—Con su buen ojo y toda su travesura, no me da cuidado ya. Quizás yo en su puesto no me hubiera dejado sorprender tan fácilmente.

—Es disculpable la distracción de Merlin, preocupa lo como está con los preparativos para el recibimiento de su amo, y más aún para la serenata con que piensa obsequiar a Na Amorosa, ó como vulgarmente se dice, la Amorosa, que es la dama a cuya mano aspira don Aznar.

Quedó Rondallas pensativo y silencioso, hablando apenas con Pablito hasta llegar al alojamiento.

Era este una mala posada, fuera del centro de la población; pero que, con ser tan ruin, hallábase atestada de gente como cualquiera de los principales paradores.

Esta circunstancia hace presumir que no habría sitio a propósito para colocar el caballo de nuestro paje.

Así era en efecto: no hubo más recurso que atarlo casi en la misma estaca que ya sostenía el ronzal de otras dos bestias.

Los primeros bocados del pienso habría empezado a tomar la cabalgadura de Rondallas, cuando dos hombres de abigarrado traje, largas melenas y casquete con sendas plumas, acudieron casi a un tiempo a desatarlo.

Los criados de don Diego, que a corta distancia se habían puesto a hablar de lo que en aquel momento ocupaba su ánimo, acudieron asimismo, reconviniendo a los hombres arlequines por haber ido a molestar al fatigado corcel.

—De buena gana, dijo uno de ellos con acento provenzal, permitiríamos a vuestro pegaso pasar la noche en amigable conubio con nuestros onagros; pero como es mejor evitar que corregir, hemos creído conveniente separar vuestro caballo de nuestros jumentos, que siendo atrevidos como ellos solos, pudieran antojarse echar de aquí al huésped aristócrata.

—De vuestra monserga no entiendo otra cosa sino que tratais de impedir que mi caballo descanse en compañía de los borricos. Eso se consigue apartando, no mi cabalgadura, sino las vuestras.

—¡Oh! El derecho del primer ocupante se halla respetado hasta por la milicia, que no suele respetarlos todos.

—No entiendo de leyes; pero sé que la necesidad no se sujeta a ninguna.

Mi caballo no tiene otro lugar que este, y por lo mismo aquí permanecerá durante la noche, pese a quien pese.

Y diciendo esto, interpúsose Rondallas entre los provenzales y la estaca, poniendo mano a la empuñadura de su tizona.

Pablo, a quien las preguntas que su compañero le dirijía antes de suscitarse la cuestión, hicieron pensar en el inconveniente de armar camorra con los dueños de los asnos, intermedió, para transigir el pleito, después de hacer una señal de inteligencia a su compañero.

—¿Cuánto tiempo, preguntó a los adversarios, os habeis de detener en este mesón?

Señalamientos Para el día 24

Con motivo de ser el santo de S. M. la Reina, no hay señaladas vi-tas en ninguna de las dos secciones de la Audiencia provin-cial.

EL TIEMPO

Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Table with weather data: Altura barométrica, Temperatura máxima al Sol, etc.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa Cristina y Santos Francisco Solano y Victor.

CULTOS - Clero: Continúa el mes de San Ignacio. Iglesia conventual de San Esteban. Al oscurecer, todos los días, el Santo Rosario.

LA CARTERA DE MARINA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.-12 40 t.

Informes que conceptúo de buen origen, me permiten asegurar que si veía continuara desempeñando la cartera de Marina hasta que deje completamente reorganizados los servicios y con especialidad los concernientes a la subsecretaría. -Rodrigo.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Ataque a Mideburg

Telegrama de Londres que Roberts ha comenzado el ataque a Mideburg.

Energías de Kruger

Kruger, que está con los boers, los excita a continuar peleando hasta morir ó vencer.

DOS DESGRACIAS

Ayer tarde, entre seis y seis y media, perecieron ahogados en el Tormes, los jóvenes Eusebio Sosa y Mariano García, en ocasión de estarse bañando.

Eusebio Sosa

Tenía 14 años de edad y era hijo del teniente coronel del Regimiento de Reserva, del mismo apellido.

Acompañado de tres de sus amigos fué el jovencito Eusebio a bañarse en el río, ocurriéndosele efectuarlo al sitio denominado la «Charca sucia», que es bastante peligroso por la maleza y por la profundidad.

De los cuatro mozuellillos, al que pereció ahogado fué el que se le ocurrió entrar primero en el agua; realizándolo con tan mala fortuna, que á los primeros pasos perdió pié y desapareció para no volver á versele.

Ni éste ni sus amigos sabían nadar, así que fué inevitable la desgracia, pues tampoco había nadie por allí cerca que con toda prontitud se hubiera tirado á auxiliarle.

Por más esfuerzos que se hicieron para el hallazgo del cadáver nada se consiguió.

Esta mañana á las once se consiguió al fin encontrarlo y extraerlo del agua, verificándose seguidamente su traslación en una camilla á la sala de autopsias del Hospital.

La atribulada familia del Eusebio habita actualmente en la plazuela de los Basillos.

Mariano García Domínguez

Contaba 16 años y era aprendiz de ebanista en el taller que tiene en la calle de Toro don Luis Calzada.

Momentos después que el anterior pereció también ahogado.

Por la mañana habíase dado dos baños sin novedad, y por la tarde se

dirigió con algunos de sus amigos al sitio conocido por «Aguas Viejas», frente á la Aldehuela, á fin de bañarse por tercera vez.

Según manifestación de sus compañeros, todos habían salido ya del agua cuando se le ocurrió á él volver á remojarse, siendo de suponer que fuese víctima de algún repentino accidente, por cuanto que lo mismo fué caer al río que desaparecer de la superficie y no volvérselo á ver.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, fué extraído el cadáver del agua y trasladado al Hospital.

El desgraciado Mariano, es hijo de una pobre viuda, llamada Teresa Domínguez, que desempeña el cargo de guardesa en una de las casillas del término municipal de La Maya (línea férrea de Salamanca á Plasencia).

Lamentamos en el alma la frecuencia con que se repiten estos desgraciados accidentes, y nos asociamos á la pena que aflige á las respectivas familias de los finados.

CARTERA DE NOTICIAS

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que los servicios prestados en las clases nocturnas establecidas en los institutos y Escuelas normales por el real decreto de 25 de Mayo último, sean considerados como de mérito para aquellos que las desempeñen.

El subsecretario de Hacienda señor Aparicio ha salido de Madrid para Burgos.

Telegrama de San Sebastián que se han verificado las pruebas del alumbrado eléctrico del yate «Giralda», con éxito satisfactorio.

Los reyes las presenciaron desde Miramar. Inmenso gentío invadía los muelles.

Dicen de Paris que se ha verificado el duelo á espada concertado entre el diputado Mr Castellane y el príncipe Orlnski, resultando herido en el pecho este último.

La causa que otívó el duelo fué una cuestión de carácter privado.

Se ha publicado una real orden por el ministerio de la Gobernación estableciendo los escalafones para los empleados activos y cesantes del ministerio.

El cólera ha aparecido de nuevo en Bombay.

Los síntomas de la enfermedad no se presentan con caracteres tan alarmantes como en las invasiones anteriores.

Hay bastantes atacados, habiendo ocurrido ya tres defunciones.

Según vemos en la prensa de Málaga ade antan con rapidez los preparativos para la Exposición Industrial, dispuesta con motivo de los festejos de Agosto próximo.

PERIODICOS DENUNCIADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.-1 25 t.

El Liberal y El País de hoy han sido denunciados por publicar el discurso de anoche de Romero en el Circulo del partido.

El batallador exministro dijo que la monarquía no correrá peligros en tanto que viva en armonía con la opinión pública y que no desoiga las justas aspiraciones de ésta. -Rodrigo.

REVISTAS

Sumario del número de «La Estafeta», correspondiente al día 23 del actual: «La conversión de las Deudas amortizables».

- «La minería en España en 1899». «Los recursos de la Hacienda inglesa». «Compañía de los Ferrocarriles Andaluces». «El Ferrocarril metropolitano de Londres». «Repúblicas Hispano Americanas». «Redes telefónicas». «Exageraciones proteccionistas». «Producción de la hulla en los diferentes países». «Sindicato central de vinos». «Sección comercial». «La semana en la bolsa. Bolsas nacionales y extranjeras». «Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa». «INFORMACIÓN: Recaudación por tabaco y timbre. Doble vía Madrid-Pozuelo. Altos Hornos en Avilés. Nueva vía de vapores entre España y Oriente. El Banco de Vigo. Admisión de valores en la cotización oficial.»

cial.—El Banco de Valencia.—Sociedad «Minas de Peñarroya».—Sociedad «Aguas Potables de Valencia». —Nueva fábrica de electro químic. —Nueva red telegráfica internacional.—Sociedad industrial asturiana.—Ferrocarril y minas de Utrilla.—La Electrica Jalón.—Nueva Sociedad de Seguros Agrícolas é Industriales.—La Exposición regional de Zaragoza.—Fábrica de aceros y hierros en Sevilla.—Certamen Mercantil Industrial.—Nueva Sociedad Minera en Tolosa Guipúzcoa.—Ferrocarril El golbar San Sebastián.—Refinerías de petróleo y fábricas de hielo.—La colonización en Africa.—El arreglo del 4 por 100 estampillado.—La confección de los títulos de la Deuda.—El nuevo contrato de explosivos.—La conversión de las Deudas.—Nuestra Carta de París.—Aleance postal de la Bolsa de París.—Juntas generales.—Dividendos y cupones.—Sorteos y amortizaciones.

DISPOSICION PLAUSIBLE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.-2 45 t.

La Gaceta de hoy publica un real decreto disponiendo que las atenciones de personal y material de escuelas primarias se paguen directamente por el Estado. -Rodrigo.

VIDA DEL CAMPO

CULTIVO DE HORTALIZAS

Entre las hortalizas, el nabo es seguramente una de las más apreciadas. Disunguese por tener dos pies de alto la planta que lo produce, con las hojas inferiores en forma de hierro de lanza y cortadas por su margen, y las superiores en forma de corazón.

Las flores son pequeñas y amarillas, y la raíz en forma de huso, blanca, y en algunas costas, amarilla ó parduzca.

Esta última se conoce con el nombre de «nabo», á secas; es comestible y de mucho alimento para el ganado vacuno.

Existen algunas variedades del nabo, siendo los más conocidos el de Berlin, el de Darmstad, el cienicento, el grande y el Turnipe.

El nabo de Berlin es menudo y es el más temprano que se conoce; el de Darmstad, tiene la carne amarilla y tirando á rojiza como la zanahoria, es tierno por dentro y liso por fuera; el cienicento es llamado así por el color de su piel y de agradable sabor.

El nabo grande cultivado en Galicia, es blanco por dentro y fuera, su sabor es dulce y grato.

El Turnipe es de raíz gruesa y se cria casi fuera de tierra.

Siembrase generalmente en Junio y se arranca en Octubre y se guarda para el invierno.

Las demás especies siembranse al campo raso y á todo viento en dos épocas del año, en Marzo y Agosto, si bien en algunos puntos no dan resultado las siembras hechas en la primavera.

Prospera en tierra ligera y de fondo; en las tierras fuertes y húmedas los tubérculos de este género son verrugosos é insípidos.

Llámanse «nabo del Japon ó Deicón», una planta tierna y de raíz comestible, originaria del Asia oriental, que recientemente se ha introducido en Europa, y se cree podrá acimatarsé en España.

Su siembra es desde 15 de Julio á 15 de Agosto, con lo que la raíz alcanza el debido desarrollo al principiarse el invierno.

Obtenido este, entonces debe arrancarse convenientemente y conservarse en cuevas.

Para obtener semillas hay que plantar en la siguiente primavera las que se destinan a la fructificación.

El vástago florífero se eleva á más de un metro de altura.

SALAMANCA AL DIA

Hemos oido que muy pronto empezará una banda de música á amenizar el paseo de la Alamedilla los jueves y domingos.

Le ha sido conocida la cantidad de 22.30 pesetas, como premio de constan-

cia, al carabinero de esta provincia Dionisio Manzano Rojo.

Se encuentra ya en Salamanca el abogado del Estado destinado á prestar servicios en la Delegación de Hacienda don Alfredo Moyano, quien dentro de poco tomará posesión de su destino.

En una dehesa del término municipal de Sahelices el Chico, ha aparecido muerto, al parecer violentamente, un individuo llamado José Moreno González.

El Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo se halla formando el oportuno sumario.

En la madrugada de ayer fueron robados de Aldehuela de la Bóveda, dos machos mulares y don a nos, de la pertenencia de los vecinos Matias Casado y Dionisio Sánchez, respectivamente.

Se han concedido las siguientes licencias para celebrar corridas de novillos: A Cordovilla el día 25 del actual, á Iturero de Azaba para el 7 y 8 de Agosto, y á Aamedilla para el 25 de este mes ó el 15 de Agosto.

Se ha establecido en el pueblo de Valdecarros el joven farmacéutico don Magencio Bautista.

Anteanoche á las nueve y media ocurrió una colisión en La Vellés entre varios mozos de aquel pueblo y uno de Salamanca, llama o Lucio Melquiades, resultando heridos de arma blanca, afortunadamente no de gravedad, los hermanos Policarpo y Valeriano García.

Agresores y agr-didos, de oficio albaniles, empezaron á disputar por rivalidades del trabajo.

El Juzgado municipal correspondiente instruye diligencias.

Hemos oido que el estado del infeliz Juan Beato, dependiente de consumos, á quien mordió hace unos días un perro que se supone hidrófobo, es poco satisfactorio, temiéndose que fallezca cualquier día en el Palacio del arzobispo, donde se halla sometido á curación.

Por el Juzgado de Instrucción de Béjar se llama á los procesados José Hidalgo, Alejandro Fajardo y Antonio Alvarado, vecinos de aquella ciudad, para que el día 3 de Agosto próximo comparezcan ante la sección primera de Audiencia provincial, al juicio oral y público con motivo de la causa que se les ha seguido por desorden público.

El Ayuntamiento de Alberca (la) ha acordado en sesión de 15 de los corrientes, establecer una feria anual de ganados de todas clases, cuya inauguración tendrá lugar en el corriente de 1900, los días 17, 18 y 19 de Agosto.

Hay excelentes pastos para los ganados y abundantes aguas.

No se cobrará ninguna clase de derechos.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Villar de la Yegua, un individuo de Ciudad Rodrigo llamado Juan Martin Sánchez, por haberle hallado pescando con red en el río Agueda.

Por don José Diaz de Terán, vecino de Bilbao, se ha hecho el registro de cuarenta y tres pertenencias de una mina de hierro titulada «María», sita en jurisdicción de Barrucopardo.

El señor cura párroco de San Martín don Antonio Rodríguez, que hace unos días tuvo la desgracia de sufrir una caída en el Colegio de N. I., de la que resultó con una fuerte contusión en un brazo, se encuentra notablemente mejorado.

Por verter aguas sucias en la vía pública, hoy han comparecido ante la Audiencia, denunciados por los guardias municipales, buen número de mujeres.

Hoy salen para Asturias las señoras viudas de López Alonso y Roño.

Anteayer se cometió un robo en Cereza de Peñahorada, consistente en cincuenta reses de ganado lanar.

El sargento de la guardia civil del puesto de esta capital don Daniel García, empezó á practicar averiguaciones ayudado de los cabos Vicente Blanc y José Cuatrecasas, dando por resultado la detención en Cal Carras de Abajo de un sujeto llamado Higinio Duque Alonso, el cual iba conduciendo cuarenta y cinco reses de las robadas.

Las cinco restantes las había vendido en el camino de Cereza á Calbrasa por Salamanca.

Le fueron recogidas cuarenta pesetas y un revo ver cargado.

El tribunal ent ende en el asunto.

Van muy adelantadas, según un periódico local, las obras de reparación del Convento de San Esteban.

En lo referente al artístico claustro, lo más importante ya está hecho, pues se han levantado todas las pilastras del piso principal en los lados Sur y Oeste, volviendo á sentarlas á plomo y desapareciendo así el grandísimo desplome que tenían.

En lo interior del edificio, cuyas obras se ejecutan por contrata, se están haciendo con viguetas de hierro los pisos de la crujía llamada «Claustro de Colón» y se han reparado ya su armadura de cubierta y muros.

PASATIEMPOS

Solución á la CHARADA de ayer: Alisadura

ROMBO NUMÉRICO SILÁBICO

Grid for word puzzle solution: 1, 1 2 5, 1 2 3 4 5, 5 4 5, 5

Sustituir los números por sílabas que harán de dar horizontal y verticalmente: 1.ª línea, nota musical; 2.ª, tiempo de verbo; 3.ª, ídem; 4.ª, objeto de mesa (diminutivo), y 5.ª, pronombre francés.

NOTA con el

¡Pobrecito! ¿Y hace muchos años que es usted ciego?

—Sesenta, señor, los que tengo. Ya nació así. Soy ciego, «en e», que «vide» la primera luz.

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Reses sacrificadas ayer: Vacas, 5. Terneras, 6. Corderos, 41. Peso en junto, 1 535 kilogramos.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Maíllo, con el haber anual de 500 pesetas.

En poder de un vecino de Ventosa del Río Almar, se halla depositada una caballería menor (hembra) de ignorada pertenencia.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Adelaida Fuentes García. Ningún nacimiento.

Recaudacion por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas: Fielato de la Puerta de Zamora, 851'53 pesetas. Paseo de la Estación, 1 052 01. Idem Puente, 811'97. Total 2.715 51 pesetas.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para almacenes, en el Corriño número 30, donde darán razón.

ABORTA---CARBUNCLOS.---DURAN

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar.—Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos.

IMPORTANTE.—No queda señal alguna de la curación. Depósitos: Madrid, G. García, Capellanes 1, y Martín y Compañía, Teófan 3.—En Salamanca (Ciudad Rodrigo), Gregorio G. Camisón, Campo del Lino 8, Droguería, y en casa del autor, Perales (Cáceres).

SE NECESITA un oficial en la peluquería de Melquiades Estévez (Plaza Mayor número 2), que trabaje á la perfección el corte de pelo y barba.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 23.

Trigo 41 ra. fanega.
Cebada 43.
Centeno 43.
Lentejas 43.
Muelas 44.
Guisantes 40.
Algarrobas 40.
Garbanzos de 80 a 160 rs, según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pagar derechos de consumo; de 1.ª a 15 reales.

De todo pan 4 14/50.
De 2.ª a 14.
De 3.ª a 12.

De 4.ª a 10.
De 5.ª a 8 25.
Menudillo 4 750.
Salvado 4 7.

(POR CORREO)

Zamora 22.

Trigo 43 y 44 rs. fanega.
Cebada 42, 26 y 28.
Centeno 42 y 28.
Algarrobas 42.
Harinas de 1.ª a 16 rs. arroba.
De 2.ª a 15 1/2
Y de 3.ª a 13

Avila 22.

Trigo 41 50 y 42 50 rs. fanega.
Centeno 43 50 y 34
Cebada 45 y 36
Algarrobas 43 y 35.
Harinas 1.ª extra, sistema cilindro a 18 50 reales arroba.
Id. 1.ª S. de piedra a 16.
Id. 2.ª p. a 15 50.
Id. 3.ª p. a 13.

Salvados de todas clases de 7 50 a 8 rs a los arroba

Valladolid 22.

Trigo. En los almacenes del Canal 41 reales las 94 libras.
En los generales 41.
Centeno 43.
Cebada 43.
Avena 45 50.
Algarrobas 43.
Harinas de 1.ª a 17 rs.
De 1.ª P. 16.
De 2.ª 14 75.
De 3.ª 13 75.
Y tercerilla a 9 1/4
Los menudos sin saco se pagan.
Cuarta a 16 rs. fanega.
Comidilla a 11.
Sa vadillo 4 9.
Triguillo a 36.

Ciudad-Rodrigo 22.

Trigo candeal 43 y 43 ra. fanega.
Idem barbilla 41.
Centeno 43

Cebada 43 y 40.
Algarrobas 40.

Peñaranda 22.

Trigo 41.
Centeno 41.
Cebada 42.
Algarrobas 42 y 26.

Palencia 22.

Trigo 43 y 40 rs. las 92 libras.
Centeno 43.
Cebada 42.
Avena 46.

Medina del Campo 22.

Trigo 41 75 y 42 25 reales fanega.
Centeno 43 y 33.
Cebada 42 y 27.
Algarrobas 42.

Fuente de San Esteban 22.

Trigo candeal 43 y 44 ra fanega.
Barbilla 43.
Cebada 43 y 36.

Centeno 43.
Algarrobas 40
Garbanzos a 90 y 110 — Rodríguez.

Idesma 22.

Trigo 43 ra fanega.
Centeno 43.
Cebada 43.
Algarrobas de 32 a 33.
Garbanzos de 90 a 140.

Alba de Tormes 22.

Trigo 42 reales fanega.
Centeno 43.
Cebada 42.
Algarrobas 42.

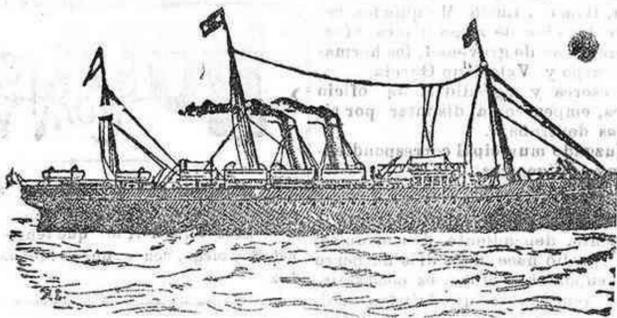
Gutjuelo 22.

Trigo candeal 41 y 42 rs. fanega.
Idem barbilla 40.
Cebada 43.
Centeno 43.
Avena 42.
Algarrobas 43.

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para cura: la tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, imbecilidad, enfermedades mentales, curias, raquitismo, escurfulismo etc. Frasco, 2 50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Lido. Rodillo — GUIJUELO.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE—Saldrá el 6 de agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE.—Saldrá el 21 de agosto para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los

Agentes generales en el Norte de Portugal

W.M & GEO. TAIT Y COMP. A

Calle de San Mateo, 19 y 21 — OPORTO.

MATIAS L PEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos, suizos fondant y dulces variadas. Ven a en todas las principales confiterías de ésta.—DEPÓSITO CENTRAL. MONTERA, 25.—MADRID.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Elvessense de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación para entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Lino-leum, Transparentes y papel trancier para sustituir a los cristales de colores. Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La gran obra de la fábrica que vende esta casa sus ricos artículos a pesar de su fantástica y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran cantidad citada en tan poco tiempo como nevera de vida y que al momento se equiva.

Los papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más caro y elegante que esta industria produce.

El Lino-leum (o sea a la medida de dicho) esta acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transporte, puede comprarse lo más fantástico, que producen las fábricas extranjeras.

El papel trancier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, cambiando la calidad parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón-madera ha alcanzado a la altura de las elevadas, puesto que produce los mismos efectos con una considerable diferencia de precios en favor de los efectos citados y de otros de aduanas: facilitando a la vez a todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se haga por imp. fante que sea.

Hay catálogos a disposición de quien lo solicite.

DIRECCION: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19. — VALLADOLID



SALVATI COSTANZI

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea — **COSTANZI** — y roo antisifilítico

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de "Venéreo y Sifilítico", aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitándose además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la "purgación", reciente, y en 5 ó 6 días la "crónica, ó gota militar. Inmejorable para las "dificultades y flujo blanco, de las mujeres, "arritias y catarros, "fecciones urinarias, e cáculos, retenciones de la orina, y demás infecciones de la "sifilis, especialmente la "sifilis, aunque sea hereditaria.

Para la curación de la "sifilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, por que es el único que no contiene cloruro de Potasio, ni substancia "Mercurial, alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, y que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los individuos admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor: calle Diputación, 35, Barcelona. Precio de inyección Costanzi, 4 pesetas. Precios de los confites antivenérea para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas Roob antisifilítico, 4 pesetas. Para provincias añadir 1 peseta. Dichos medicamentos están en venta en todas las buenas Farmacias. En S. L. MANA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura 5 y 7.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y THE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

Calle Mayor, 18 y 20. — MADRID

ALMACEN DE CERAMICA

ARCO, 2. — BAJO

Ladrillos prensados, rejillas, tubería, baldos, bloques y pavimentos. Azul, jod, anises e ingleses y macetas para jardineras y salón.



Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retorciones uterinas, etc.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemeriana del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis a los señores médicos que las piden al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se curan con las pastillas Caldeiro, olore BORO-SÓDICAS AL MENTOL Y A LA COCAINA de uso especial para ORADORES Y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Las fábricas siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

Primicias en cuantos EXPOSICIONES han participado.— y venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta.

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA, 25.—MADRID

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye EN UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. Se vende en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de la Verdura, 4

DOS pesetas BOTE

NUTRITIVO HEYDEN

EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.

Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.

Se extrae de los huevos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de especímenes y D. Gustavo Reder, Zorrilla, 23, Madrid.



Las cualidades desinfectantes microbicidas y esterilizantes que han valido al

COALTAR SAPONINE LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCORRISE DE LAS FALSIFICACIONES

DESCORRISE DE LAS FALSIFICACIONES